

tación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta. La representación es siempre revocable. La asistencia personal a la Junta del representado, tendrá carácter de revocación.

Murcia, 16 de mayo de 2008.—El Presidente, Pedro Martínez Manzanares.—35.272.

Anexo

Por experiencia de anteriores ocasiones, es previsible que la Junta se celebre en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2008.

SUPERMERCADOS ALMERIENSES, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con la legislación mercantil, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General ordinaria de dicha sociedad, a celebrar en la localidad de Almería, en calle General Tamayo 17, cuarto B (oficina de Aficos) y que tendrá lugar el día 30 de junio de 2008, a las doce horas en primera convocatoria y en su caso de ser preciso en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Igualmente, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar cuanta documentación necesiten en el lugar de celebración de la mencionada Junta, estando a su disposición quince días antes de su celebración.

Almería, 5 de mayo de 2008.—Por poder, José González Ortega, Administrador único.—33.981.

SUVILLA CALA MILLOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Cala Millor (Son Servera) en el domicilio social sito en Calle S' Ametler, número 21 (Apartamentos Cristina), el próximo día 29 de Junio de 2008 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 30, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de pérdidas y ganancias, Propuesta de distribución de los resultados sociales, y gestión del Órgano de Administración, correspondiente al anterior ejercicio social 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cala Millor (Son Servera), 15 de mayo de 2008.—El Secretario Consejo Administración, Cristina Llinás Warthmann.—33.817.

T.G.T. ASTURIAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Polígono

Buenavista, nave 4, Hevia, Siero, el día 27 de junio de 2008 a las doce horas en primera convocatoria, y el siguiente día 28 de junio de 2008 en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, así como de la gestión de los Administradores Solidarios, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Siero, 22 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, José Antonio Vigil Canal.

Anexo

Intervención de Notario en la Junta: La Junta general ordinaria se celebrará con la presencia de Notario, que será requerido por el Administrador Solidario a fin de que levante acta de la misma.—35.265.

TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S. C. R., S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el Hotel Ercilla, en Bilbao, calle Ercilla, 37, el día 26 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, con aplicación de resultados y aprobación, en su caso, de la labor desarrollada por el Consejo, todo ello referido al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Prórroga y/o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Autorización al Consejo y a las Sociedades filiales, para la adquisición derivativa de acciones propias, al amparo y en los términos del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades, con toda la amplitud requerida en Derecho, para la más plena ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados por la Junta, así como para la subsanación de las omisiones o errores de los mismos y su interpretación, hasta su inscripción en el Registro Mercantil, incluido el depósito de cuentas en el citado Registro.

Quinto.—Redacción del Acta de la reunión y aprobación de la misma en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los Señores Accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, es decir, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el de los Auditores de Cuentas, así como cuantas aclaraciones estimen precisas de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Bilbao, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José M.ª Zalbeigoitia Garai.—35.095.

TALLER DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y gestión social del ejercicio 2007.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda el derecho que asiste a los señores accionistas, conforme al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A Coruña, 19 de mayo de 2008.—Los Administradores, Emilio Cortés Varela y José Hortensio Javier Ferreiro Digón.—33.871.

TALLERES AREVALILLO, S. A.

Advertida la incorrecta publicación del anuncio de esta sociedad en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 97, de fecha 23 de mayo de 2008, página 16165, se notifica que queda sin efecto.—31.496 CO.

TAOGOLD, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Plaza Marqués de Salamanca, 3, el próximo día 28 de junio de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romaní.—32.534.